

Eligen a docente del Tec para cargo en Defensa del Estado de Chile



Como producto de un **proceso abierto y competitivo de selección**, el **Consejo de Defensa del Estado de Chile** ([CDE](#)) eligió al profesor **Juan Carlos Marín** como Abogado Jefe (suplente) de la Defensa Estatal de dicho Consejo.

Quien se desarrolló como **profesor investigador** de la **Escuela de Gobierno y Transformación Pública** del **Tec de Monterrey** durante 2018, asumió su nuevo cargo el pasado 3 de diciembre en el organismo que es el responsable de representar jurídicamente a los entes públicos del Estado de Chile y de ejercer la acción penal en los delitos de corrupción.

Específicamente el doctor Marín tendrá la responsabilidad de **vigilar el cumplimiento de las instrucciones generales que imparta el Consejo**, además de asesorar al presidente del CDE y al mismo organismo en todas las materias propias de la defensa judicial del Estado chileno.

“Esta responsabilidad, desde la perspectiva de abogado, representa el desafío más importante en mi carrera profesional por la magnitud del cargo, el cual tendrá una incidencia en la transformación de lo público y lo que representa el Consejo de Defensa en Chile”, apuntó.

De su jefatura dependen jerárquicamente las **17 Procuradurías Fiscales** del país sudamericano; el Departamento de Control y Tramitaciones Judiciales; y la Procuraduría de Corte.

En entrevista para CONECTA, estableció que uno de los mayores retos a los que se enfrentará es el emprender en un breve periodo de tiempo líneas de trabajo que lleven a una **mayor transformación del CDE**, y aseguró que su experiencia como **académico** será fundamental.

*“Estoy muy agradecido con el **Tecnológico de Monterrey**, ya que desde que comuniqué esta posibilidad solo hubo apoyo, y eso no solo habla bien de la institución, sino que también te hace fácil tomar las decisiones”, agregó.*